



SOLICITUD DE LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN

Sr. Concejal Delegado de Urbanismo

Don/a _____
mayor de edad, con D.N.I. núm. _____, vecino de _____
código postal _____ domiciliado en calle o plaza _____
teléfono _____, mail _____
en nombre propio, o en representación de _____
con CIF _____, domiciliada en _____

a V.S. atentamente expone:

QUE SOLICITO LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN PARA:

CALLE O PARAJE DE LA VIVIENDA:

DOCUMENTOS QUE PRESENTA CON LA SOLICITUD:

- En caso de existir modificaciones con respecto al proyecto de ejecución inicialmente presentado, se presentará proyecto de ejecución visado del estado final de obra.
- Certificación final de obras suscrita por el técnico director de las mismas, donde además se declare la conformidad de lo construido a la licencia en su día otorgada.
- En su caso, certificado final de las obras de urbanización que se hubiesen acometido simultáneamente con las de edificación, siempre que su ejecución corresponda a los particulares.
- Libro del edificio en soporte informático.
- Liquidación final de obra visada por el colegio profesional competente.
- Impreso 900D, o el que en el futuro le sustituya, relativo a la declaración de obra nueva en el catastro, que deberán presentar por ventanilla única en el Ayto de El Molar, o directamente en catastro, en sus oficinas de forma presencial o a través de la sede electrónica, aportando toda la documentación que la instancia requiere.
- Certificado final de obra del proyecto de telecomunicación y su visto bueno por la dirección general de telecomunicaciones.
- En caso de que el proyecto de energía solar no se encuentre incluido en el proyecto de obra, certificado final de obra de dicho proyecto.
- Certificado energético del edificio terminado.
- Certificado emitido por el director facultativo de las obras justificativo de que la urbanización exterior de las edificaciones esta correctamente ejecutada y tienen acceso los servicios de suministro.



AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR

- Certificado o informe favorable de las diferentes compañías suministradoras que pongan de manifiesto que se encuentra correctamente ejecutadas las acometidas y que cuentan con los enganches necesarios para el suministro a la edificación.
- Fotocopia de la solicitud de vado permanente, cuando el edificio cuente con garaje, sean o no colectivos.
- Fotocopia de solicitud de vado permanente cuando el edificio cuente con salidas de emergencia.
- Si se trata de viviendas sujetas a protección deberá acompañar la calificación definitiva otorgada por el órgano competente de la Comunidad de Madrid.

OBSERVACIONES:

El propietario se compromete al pago de las tasas correspondientes.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un fichero, inscrito en el registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, y podrán ser vendidos de acuerdo con lo previsto en la ley. El Órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de El Molar y la dirección en Plaza Mayor, 1º, de El Molar, donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo, todo lo cual se informa en cumplimiento del art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En El Molar, a _____ de _____ de 20__

Fdo: _____

SRA. ALCALDESA PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL MOLAR (MADRID)